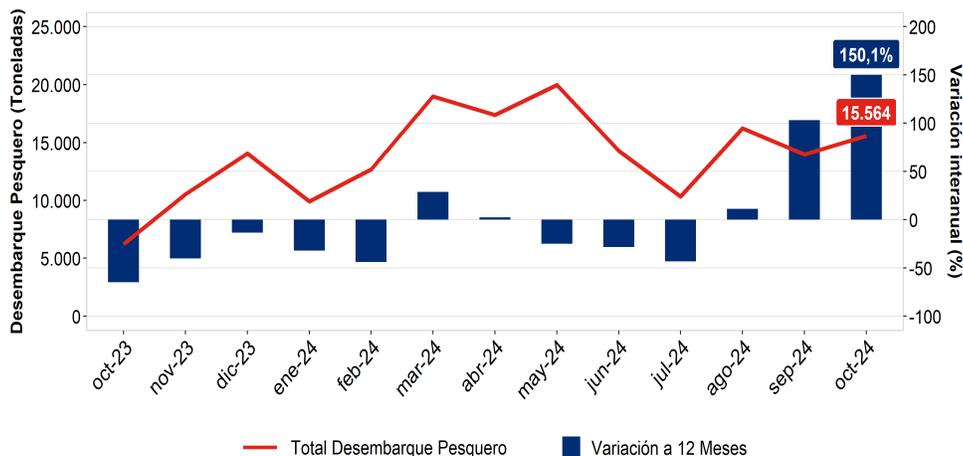


- La cosecha realizada en los Centros de Cultivo registró un importante aumento de 112,7%, en relación a octubre de 2023.
- El desembarque Industrial denotó un notorio crecimiento de 861,4%, con respecto a igual mes del año pasado.
- El desembarque Artesanal presentó un alza de 11,3%, en comparación al mismo mes del año anterior.

RESUMEN MENSUAL

■ Evolución y variación interanual Desembarque Pesquero, octubre 2023-octubre 2024



Fuente: SERNAPESCA, cifras provisionales.

Principales Resultados

En el mes de octubre del año 2024 en la Región de Magallanes y Antártica Chilena se registró un total de 15.564,43 toneladas de recursos extraídos, considerando desembarques y cosecha; denotando una importante variación positiva de 150,1%, en relación a lo acontecido en idéntico mes de 2023.

El resultado anterior se explicó, fundamentalmente, por la cosecha realizada en los Centros de Cultivo, que presentó 10.170,10 toneladas; cifra

que exhibió un notable crecimiento de 112,7%, en comparación a igual mes del año pasado. A su vez, este aumento se explicó por el mayor tonelaje cosechado del recurso Salmón del Atlántico.

De igual manera, con una incidencia positiva en el total, el desembarque Industrial fue 4.284,19 toneladas en el mes de octubre de 2024; dejando en evidencia un notorio crecimiento de 861,4%, con respecto a idéntico mes del año anterior. Esta variación se debió,

principalmente, a que durante el período de análisis y a diferencia del mismo mes de 2023, esta vez se registró desembarque del recurso Merluza Tres Aletas.

Asimismo, el desembarque Artesanal incidió positivamente en el total, presentando 1.110,15 toneladas; cifra que anotó un alza de 11,3%, al comparar con octubre del año pasado. Esta variación se explicó, fundamentalmente, por el aumento en la cantidad desembarcada del recurso Centolla.

■ Tonelaje desembarcado por sector, serie mensual octubre 2023-octubre 2024

	2023			2024									
	Oct	Nov	Dic	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct
Artesanal	997	1.800	1.491	498	1.797	1.327	1.659	2.940	2.386	1.365	2.536	959	1.110
Industrial	446	1.257	3.498	0	1.677	8.764	7.989	8.865	4.618	191	3.068	6.349	4.284
Centros de Cultivo	4.781	7.475	9.058	9.422	9.208	8.879	7.716	8.158	7.285	8.779	10.609	6.654	10.170
Total	6.224	10.532	14.047	9.920	12.681	18.970	17.364	19.964	14.289	10.335	16.213	13.962	15.564

Fuente: SERNAPESCA, cifras provisionales.

PESCA ARTESANAL

Desembarque Artesanal

En el mes de octubre de 2024 el desembarque Artesanal fue 1.110,15 toneladas, denotando una variación positiva de 11,3%; que significó 112,88 toneladas más desembarcadas, con respecto a igual mes del año pasado.

En relación a lo anterior, el recurso Centolla presentó la mayor incidencia positiva en el desembarque Artesanal, registrando 598,71 toneladas desembarcadas en el mes de análisis; cifra que evidenció un aumento de 19,1%, en comparación al mismo mes de 2023.

De igual manera, el recurso Centollón incidió positivamente en el desembarque Artesanal, con 184,34 toneladas desembarcadas; anotando un crecimiento de 97,1%, en relación al mes de octubre del año anterior.

En tanto, los recursos agrupados en Otros Artesanal incidieron negativamente en el desembarque Artesanal, con 307,12 toneladas desembarcadas; exhibiendo una disminución de 23,3%, con respecto a idéntico mes del año pasado.

Desembarque Artesanal por recurso, octubre 2023- octubre 2024

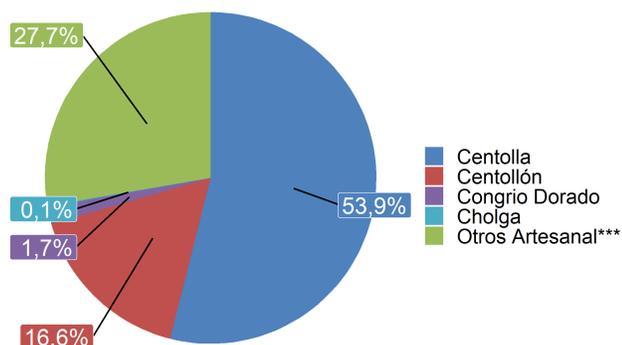
Recurso	Desembarque (Toneladas)		Variación (%)
	2023	2024	
Centolla	502,86	598,71	19,1
Centollón	93,54	184,34	97,1
Congrio Dorado*	0,25	18,54	7.314,4
Cholga	0,00	1,44	-
Otros Artesanal**	400,62	307,12	-23,3
Total	997,27	1.110,15	11,3

Fuente: SERNAPESCA, cifras provisionales.

* La magnitud de la variación se debió a la baja extracción registrada en octubre de 2023, en comparación al tonelaje extraído en octubre de 2024.

** Otros Artesanal incluye para el mes de octubre de 2023 los recursos: Luga Roja, Bacalao de Profundidad, Merluza de Cola, Merluza Austral, Almeja, Róbalo y Jaiba Marmola. Mientras que, en el mes de octubre de 2024 se incluyen los recursos: Luga Roja, Bacalao de Profundidad, Chorito, Almeja, Caracol Piquilhue, Jaiba Mora, Reineta, Róbalo y Pulpo; los cuales han sido agrupados con el propósito de resguardar el Secreto Estadístico (Ley N° 17.374).

Participación por recurso, octubre 2024



Fuente: SERNAPESCA, cifras provisionales.

*** Otros Artesanal incluye los recursos: Luga Roja, Bacalao de Profundidad, Chorito, Almeja, Caracol Piquilhue, Jaiba Mora, Reineta, Róbalo y Pulpo.

Recursos más importantes

Al analizar la composición del desembarque Artesanal en octubre de 2024, es posible observar que el recurso cuyo tonelaje presentó la mayor participación, fue el recurso Centolla con un aporte de 53,9% al total Artesanal, correspondiente a 598,71 toneladas; evidenciando un alza de 19,1%, al comparar con el mismo mes de 2023.

En segundo lugar se posicionó el recurso Centollón, con un aporte de 16,6% al total Artesanal, equivalente a 184,34 toneladas desembarcadas; exhibiendo una variación positiva de 97,1%, en relación a igual mes del año anterior.

En tanto, el recurso Congrio Dorado participó 1,7% del total Artesanal, que significó un desembarque de 18,54 toneladas en el período de análisis; denotando un importante aumento de 7.314,4%, con respecto a idéntico mes del año pasado.

Por su parte, los recursos agrupados en Otros Artesanal registraron una participación de 27,7% en el total Artesanal, correspondiente a 307,12 toneladas desembarcadas; cifra que reflejó una baja de 23,3%, en comparación al mismo mes de 2023. (Ver tabla Desembarque Artesanal por recurso, octubre 2023-octubre 2024).

Desembarque Industrial

El desembarque Industrial presentó 4.284,19 toneladas en el mes de octubre de 2024, exhibiendo un importante crecimiento de 861,4%; que significó 3.838,56 toneladas más desembarcadas, en relación a igual mes del año anterior.

La variación positiva registrada en el desembarque Industrial se explicó, fundamentalmente, por el recurso Merluza Tres Aletas, que anotó 2.770,09 toneladas desembarcadas en el período de análisis. En tanto, en el mismo mes del año pasado se observa que no existió desembarque de este recurso.

De igual manera, el recurso Merluza Austral influyó positivamente en el desembarque Industrial, con 789,34 toneladas desembarcadas en el mes de octubre de 2024. Mientras que en idéntico mes de 2023, no se registró desembarque de este recurso.

Asimismo, el recurso Merluza de Cola influyó positivamente en el desembarque Industrial, con 184,31 toneladas desembarcadas. En tanto, en el mismo mes del año anterior se observa que no existió desembarque de este recurso.

Desembarque Industrial por recurso, octubre 2023-octubre 2024

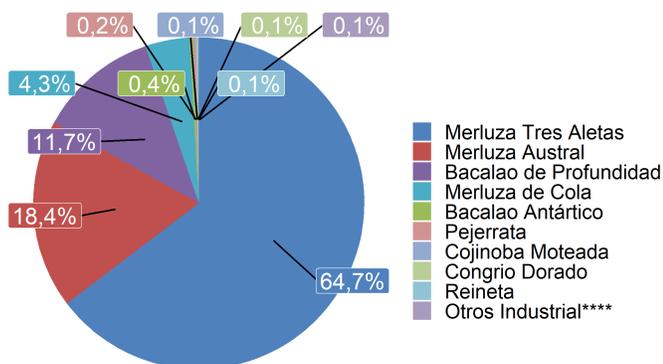
Recurso	Desembarque (Toneladas)		Variación (%)
	Octubre 2023	Octubre 2024	
Merluza Tres Aletas	0,00	2.770,09	-
Merluza Austral	0,00	789,34	-
Bacalao de Profundidad	445,46	501,24	12,5
Merluza de Cola	0,00	184,31	-
Bacalao Antártico	0,00	16,57	-
Pejerrata*	0,16	6,96	4.117,0
Cojinoba Moteada	0,00	5,76	-
Congrio Dorado	0,00	4,80	-
Reineta	0,00	2,85	-
Otros Industrial**	0,00	2,28	-
Total*	445,62	4.284,19	861,4

Fuente: SERNAPESCA, cifras provisionales.

* La magnitud de la variación se debió a la baja extracción registrada en octubre de 2023, en comparación al tonelaje extraído en octubre de 2024.

** Otros Industrial incluye para el mes de octubre de 2024 los recursos: Cojinoba Sur, Brótula, Chancharro y Cabrilla.

Participación*** por recurso, octubre 2024



Fuente: SERNAPESCA, cifras provisionales.

*** La sumatoria de los porcentajes puede diferir de 100%, debido al uso de decimales.

**** Otros Industrial incluye los recursos: Cojinoba Sur, Brótula, Chancharro y Cabrilla.

Recursos más importantes

En el desembarque Industrial la mayor participación en el total correspondió al recurso Merluza Tres Aletas con 64,7%, que significó un desembarque de 2.770,09 toneladas. Mientras que en igual mes del año pasado, no se registró desembarque de este recurso.

En segundo lugar se posicionó el recurso Merluza Austral, con un aporte de 18,4% al total Industrial, correspondiente a 789,34 toneladas desembarcadas. En tanto, en octubre de 2023 se observa que no existió desembarque de este recurso.

Le siguió el recurso Bacalao de Profundidad, con una participación de 11,7% en el total Industrial, equivalente a 501,24 toneladas desembarcadas; evidenciando un aumento de 12,5%, en relación a idéntico mes del año anterior.

Por su parte, los recursos agrupados en Otros Industrial presentaron un aporte de 0,1% al total Industrial, correspondiente a 2,28 toneladas desembarcadas. Mientras que en el mismo mes del año pasado, no se registró desembarque de estos recursos. (Ver tabla Desembarque Industrial por recurso, octubre 2023-octubre 2024).

CENTROS DE CULTIVO

Cosecha en los Centros de Cultivo

En el mes de octubre de 2024 la cosecha realizada en los Centros de Cultivo, compuesta únicamente por Salmón del Atlántico, fue 10.170,10 toneladas; denotando un importante crecimiento de 112,7%; que significó 5.388,95 toneladas más cosechadas, en comparación a lo acontecido en el mismo mes del año pasado.

■ Cosecha en los Centros de Cultivo por recurso, octubre 2023-octubre 2024

Recurso	Cosecha (Toneladas)		Variación (%)
	Octubre 2023	Octubre 2024	
Salmón del Atlántico*	4.781,15	10.170,10	112,7
Total*	4.781,15	10.170,10	112,7

Fuente: SERNAPESCA, cifras provisionales.

* La magnitud de la variación se debió a la baja cosecha registrada en octubre de 2023, en comparación al tonelaje cosechado en octubre de 2024.

Centros de Cultivo regionales

Durante el período de análisis, la cantidad de Centros de Cultivo operativos fue 44 en la región, significando un aumento de siete (7) de ellos, que en términos porcentuales corresponden a 18,9%, con respecto al mes de octubre del año anterior. Estos centros se dedican al cultivo de especies salmonídeas, específicamente Salmón del Atlántico y Salmón Plateado, cuyas cosechas son procesadas en su totalidad en las plantas autorizadas de la región.

En cuanto a los centros acuícolas según tipo de agua en el que realizan sus operaciones, en el mes de octubre de 2024 de un total de 44 Centros de Cultivo regionales, 41 de ellos ejecutaron sus operaciones utilizando agua de mar; registrándose una variación positiva de 24,2%, equivalente a ocho (8) centros más, en comparación a idéntico mes del año pasado.

■ Centros de Cultivo operativos por tipo de agua, octubre 2023-octubre 2024

Tipo de agua	Centros de Cultivo (Cantidad)		Variación (%)
	Octubre 2023	Octubre 2024	
Dulce	4	3	-25,0
Salada	33	41	24,2
Total	37	44	18,9

Fuente: SERNAPESCA.

Por otra parte, los tres (3) Centros de Cultivo restantes realizaron sus operaciones en agua dulce; evidenciándose un descenso de 25,0%, correspondiente a un (1) centro menos, en relación al mismo mes de 2023.

Agrupación de Concesiones de Salmonídeos (ACS) o "Barrios" en descanso sanitario

En la Región de Magallanes y Antártica Chilena durante el mes de octubre del año 2024, según el registro del Servicio Nacional de Pesca y Acuicultura, no hubo Agrupaciones de Concesiones

de Salmonídeos (ACS) en descanso sanitario coordinado. Tal situación aplica a cultivos en agua de mar, lagos o ríos regionales.

INDUSTRIA PESQUERA

Plantas pesqueras

En el mes de análisis la elaboración de productos en las plantas pesqueras de la Región de Magallanes y Antártica Chilena fue 11.514,16 toneladas, dejando en evidencia una importante variación positiva de 119,4%; que significó 6.267,18 toneladas más procesadas, en relación a igual mes del año anterior.

El crecimiento mencionado fue incidido, en mayor medida, por el recurso Salmón del Atlántico, que anotó 10.775,97 toneladas procesadas; cifra que reflejó un notorio aumento de 129,1%, con respecto al mismo mes del año pasado.

De igual manera, el recurso Centolla registró una incidencia positiva en el total elaborado, presentando 457,51 toneladas procesadas en el período de análisis; denotando un alza de 30,9%, al comparar con idéntico mes de 2023.

Asimismo, el recurso Centollón evidenció una incidencia positiva en el total elaborado, registrando 109,48 toneladas procesadas; exhibiendo una variación positiva de 92,0%, en relación al mes de octubre del año anterior.

Producción de las plantas pesqueras por recurso, octubre 2023-octubre 2024

Recurso	Producción (Toneladas)		Variación (%)
	Octubre		
	2023	2024	
Salmón del Atlántico*	4.702,81	10.775,97	129,1
Centolla	349,63	457,51	30,9
Centollón	57,01	109,48	92,0
Otros Recursos**	137,53	171,20	24,5
Total*	5.246,98	11.514,16	119,4

Fuente: SERNAPESCA, cifras provisionales.

* La magnitud de la variación se debió a la baja producción registrada en octubre de 2023, en comparación al tonelaje producido en octubre de 2024.

** Otros Recursos incluye para el mes de octubre de 2023: Luga Roja, Bacalao de Profundidad, Erizo, Liqueñ Gomo, Jaiba Marmola y Congrio Dorado. Mientras que, en el mes de octubre de 2024 se incluyen los recursos: Luga Roja, Liqueñ Gomo, Bacalao de Profundidad, Congrio Dorado y Caracol Piquilhue; los cuales han sido agrupados con el propósito de resguardar el Secreto Estadístico (Ley N° 17.374).

Participación por línea de elaboración

Durante octubre del año 2024 al analizar el tonelaje producido en las plantas pesqueras regionales según línea de elaboración, la agrupación destinada a manufacturas de tipo Fresco, Carragenina y Seco presentó la mayor participación, con un 63,2% del total de la producción. Mientras que la línea de elaboración Congelado, participó con el 36,8% restante.

La agrupación de las líneas de elaboración Fresco, Carragenina y Seco registró la mayor participación en el tonelaje total producido, con 7.281,10 toneladas procesadas; denotando un

importante aumento de 102,5%, con respecto al mismo mes de 2023. Esta variación fue incidida, fundamentalmente, por la línea de elaboración destinada a la generación de productos de tipo Fresco; debido, principalmente, al mayor tonelaje procesado del recurso Salmón del Atlántico.

Asimismo, la línea de elaboración destinada a preparaciones de tipo Congelado totalizó 4.233,06 toneladas procesadas; dejando en evidencia un notable crecimiento de 156,3%, en comparación a idéntico mes del año pasado.

Producción de las plantas pesqueras por línea de elaboración, octubre 2023-octubre 2024

Línea de elaboración	Producción (Toneladas)		Variación (%)
	Octubre		
	2023	2024	
Fresco, Carragenina y Seco(***)(****)	3.595,61	7.281,10	102,5
Congelado***	1.651,37	4.233,06	156,3
Total***	5.246,98	11.514,16	119,4

Fuente: SERNAPESCA, cifras provisionales.

*** La magnitud de la variación se debió a la baja producción registrada en octubre de 2023, en comparación al tonelaje producido en octubre de 2024.

**** Agrupación realizada para garantizar la innominación e indeterminación de los informantes, de acuerdo al Secreto Estadístico (Ley N° 17.374).

REGISTRO DE PESCA ARTESANAL

Participación laboral según género y provincia

Durante el mes de octubre del año 2024 el Registro de Pesca Artesanal (RPA) que mantiene el Servicio Nacional de Pesca y Acuicultura de la Región de Magallanes y que permite a las personas inscritas ejercer la actividad pesquera extractiva artesanal, consistió en 7.325 personas registradas, de las cuales, el 88,0% correspondió a hombres y el 12,0% a mujeres.

En cuanto al análisis por género según provincia, la mayor cantidad de hombres registrados se observó en la Provincia de Magallanes con 4.216 inscripciones; seguida por la Provincia de Última Esperanza con 1.554 registros. En tercer lugar y a distancia, se ubicó la Provincia de Tierra del Fuego con 362 registros correspondientes al género masculino, finalizando con la Provincia Antártica Chilena que presentó 312 inscripciones.

En lo concerniente a las inscripciones del género femenino, estas totalizaron en la región 881 registros y presentaron similar distribución geográfica a la descrita para el género

Inscripción por género según provincia, octubre 2024

Género	Provincia				Total
	Antártica Chilena	Magallanes	Tierra del Fuego	Última Esperanza	
Masculino	312	4.216	362	1.554	6.444
Femenino	9	445	146	281	881
Total	321	4.661	508	1.835	7.325

Fuente: SERNAPECA.

masculino; según la cual, la mayoría de las inscripciones fueron registradas en la Provincia de Magallanes, con 445 mujeres. Seguida por la Provincia de Última Esperanza con 281 registros correspondientes al género femenino. En tercer lugar, se ubicó la Provincia de Tierra del Fuego con 146 registros y finalmente se posicionó la Provincia Antártica Chilena, con 9 inscripciones en el Registro de Pesca Artesanal.

Tipo de inscripción según categoría y provincia

En octubre del año 2024 existían en la región 12.506 inscripciones vigentes¹ distribuidas en las diferentes categorías; de las cuales 6.190 correspondieron a la categoría Alguero, 4.568 a la categoría Pescador Artesanal, 1.014 a la categoría Buzo Mariscador y 734 a la categoría Armador Artesanal.

Desde el punto de vista de la distribución geográfica, la Provincia de Magallanes con 7.936 registros, exhibió la mayor cantidad de inscripciones durante el período de análisis; destacándose la categoría Alguero con 4.058 registros. Seguida por la categoría Pescador Artesanal con 2.879 inscripciones. Luego se ubicó Buzo Mariscador con 561 registros y por último la categoría Armador Artesanal con 438 inscripciones.

La segunda mayor concentración de inscripciones correspondió a la Provincia de Última Esperanza, con 3.343 registros. Luego se ubicó la Provincia de Tierra del Fuego con 735 inscripciones. Finalmente, se situó la Provincia Antártica Chilena con 492 registros.

Inscripción por categoría según provincia, octubre 2024

Categoría	Provincia				Total
	Antártica Chilena	Magallanes	Tierra del Fuego	Última Esperanza	
Alguero	217	4.058	477	1.438	6.190
Pescador Artesanal	225	2.879	196	1.268	4.568
Buzo Mariscador	17	561	39	397	1.014
Armador Artesanal	33	438	23	240	734
Total	492	7.936	735	3.343	12.506

Fuente: SERNAPECA.

¹ Difiere del total de personas inscritas según género porque algunas de ellas están inscritas en más de una categoría.

MEDIDAS DE ADMINISTRACIÓN PESQUERA

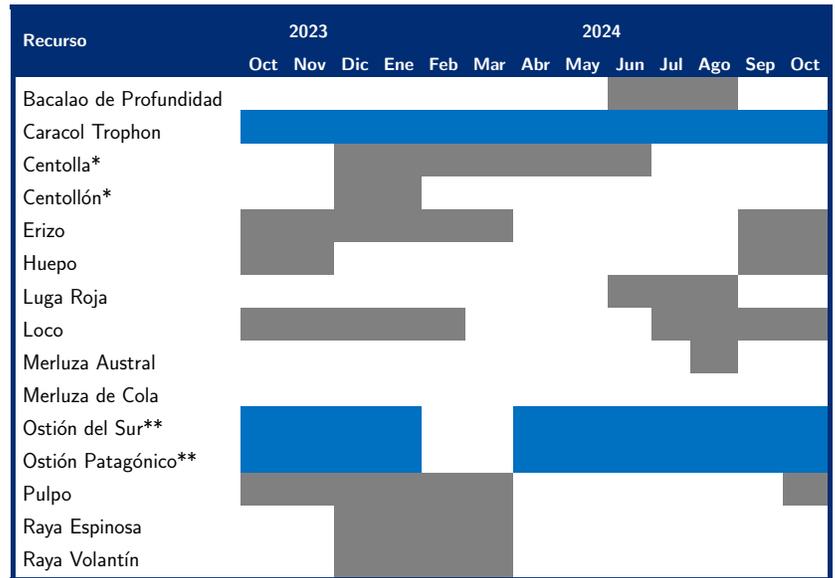
Vedas

En la Región de Magallanes y Antártica Chilena en el mes de octubre de 2024 se realizaron dos tipos de vedas; biológica y extractiva. Difieren en que la primera tiene la finalidad de resguardar los procesos de reproducción de las especies, mientras la segunda se refiere a la prohibición que se realiza para conservar el recurso; en ambas se prohíbe la extracción de los recursos que acogen.

En relación a lo anterior, continuó en veda extractiva el recurso Caracol Trophon; cuya prohibición de captura o extracción comenzó en febrero de 2014 y se extenderá hasta febrero del año 2028. Asimismo, los recursos Ostión del Sur y Ostión Patagónico; permanecieron en veda extractiva; prohibición que comenzó en febrero de 2015 y se prolongará hasta marzo de 2027.

Por otra parte, durante el mes de análisis los recursos Huevo, Erizo y Loco se mantuvieron en veda biológica. En cuanto a los recursos Huevo y Erizo, la prohibición de captura o extracción comenzó en el mes de septiembre del año 2024; prolongándose hasta noviembre de 2024 y marzo de 2025, respectivamente. Mientras que para el recurso Loco, la prohibición de captura o extracción

Vedas por recurso, octubre 2023-octubre 2024



Fuente: SERNAPESCA.

Mes sin veda
 Veda extractiva
 Veda biológica
 Veda extraordinaria

* Los recursos Centolla y Centollón hembras están vedadas, habiendo prohibición de desembarque y comercialización.

** La Subsecretaría de Pesca y Acuicultura suspende la vigencia de la veda extractiva, a través de una ventana entre los días 5 de febrero y 15 de marzo (D.Ex. Nº 202300018/2023).

comenzó en julio del año 2024; extendiéndose hasta febrero de 2025. En tanto, en el mes de octubre de 2024 comenzó la prohibición de captura o extracción para el recurso Pulpo; prolongándose hasta marzo de 2025.

Cuotas de captura por recurso, 2023-2024

Recurso	Toneladas	
	2023	2024
Merluza Austral	19.446	19.253
Merluza de Cola	4.922	6.430
Merluza Tres Aletas	5.677	4.092
Bacalao de Profundidad	2.119	2.119
Congrio Dorado	907	898

Fuente: SERNAPESCA.

Cuotas de captura

Como mecanismo regulatorio con el fin de resguardar la sustentabilidad y desarrollo de los recursos, durante el 2024 la captura máxima permitida para los recursos Merluza Austral, Merluza Tres Aletas y Congrio Dorado fue 19.253; 4.092; y 898 toneladas, respectivamente; denotando disminuciones de 193; 1.585; y 9 toneladas, en cada caso; en relación al año anterior. En tanto, la Cuota de captura para el recurso Merluza de Cola llegó a 6.430 toneladas; exhibiendo un crecimiento de 1.508 toneladas, con respecto al año pasado.

Finalmente, la Cuota de captura para el recurso Bacalao de Profundidad fue 2.119 toneladas; mientras que al comparar con el año 2023, se observa que no existió variación en la Cuota de captura autorizada para este recurso.

Agrupación de Concesiones de Salmonídeos (ACS), es el conjunto de concesiones de acuicultura destinadas al cultivo de especies salmonídeas, que se encuentran dentro de un área apta para el ejercicio de la acuicultura en un sector que presenta características de inocuidad epidemiológicas, oceanográficas, operativas o geográficas que justifican su manejo sanitario coordinado.

Cuotas de captura, son normas que regulan la pesca o extracción de un cierto volumen de cada especie para no arriesgar su sobrevivencia, estas normas se fijan en términos de cifras totales o individuales, para cada pescador, y/o para las flotas industriales.

Descanso sanitario coordinado, es el período durante el cual los Centros de Cultivo que desarrollan su actividad en un lago o río, o son integrantes de una ACS, deberán cesar sus operaciones y retirar la totalidad de ejemplares del centro, quedando prohibido el ingreso y mantención de especies hidrobiológicas.

Pesca Artesanal, actividad pesquera extractiva realizada por personas naturales que, en forma personal, directa y habitual, trabajan como pescadores artesanales inscritos en el Registro Pesquero Artesanal, con o sin el empleo de una embarcación artesanal.

Pesca Industrial, actividad pesquera extractiva realizada por armadores industriales, utilizando naves o embarcaciones pesqueras.

Veda, es un acto administrativo mediante el cual se prohíbe capturar o extraer, de manera total o parcial, un recurso hidrobiológico en un área y tiempo.